

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta .-Tel.: (0387) - 425,5477 - 5472 - 5465 - República Argentina -



Salta, 2 4 ABR 2013

RES. DECECO Nº 276.13

Expte. Nº 6243/12.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 053/13, por medio del cual se designa a la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Abril de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

LIZABETH TRUNINGER DE LORÉ Secretaria As. Académicos y de Investigación

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ